



ACUERDO PROGRAMÁTICO Y DE GOBIERNO ENTRE EAJ-PNV Y PSE-EE (PSOE) PARA LA DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA (2023-2027)

I.- PREÁMBULO:

Durante estos últimos 8 años, ambas formaciones políticas, sin renunciar a nuestros postulados políticos y desde las distintas tradiciones e ideologías que representamos, hemos dado respuesta a los grandes retos a los que se ha enfrentado Bizkaia, dotando de estabilidad política al gobierno de la Diputación Foral de Bizkaia.

Y lo hemos hecho mediante un modo de gobernanza basado en los valores que caracterizan a la sociedad de Bizkaia, como nuestra tradición de colaboración, la resiliencia, la solidaridad, la capacidad de esfuerzo y trabajo, y la ilusión por superar cualquier dificultad.

Buena muestra de lo que hemos logrado con estos valores es lo ocurrido en los últimos cuatro años. La pandemia nos puso a prueba como sociedad y nos ha afectado en todos los ámbitos de nuestra vida. Ha golpeado duro a muchas familias. Ha limitado nuestra capacidad de movimiento. Hemos tenido que librar una gran batalla por garantizar la salud, por defender a los sectores sociales más desprotegidos y por preservar la actividad económica y el empleo. Ha sido, sin duda, un “test de estrés” para nuestros servicios públicos en el que hemos tenido que encontrar respuestas ante lo desconocido y que hemos superado con responsabilidad y civismo ejemplares.

Y por si ello era poco, la guerra está golpeando en el corazón de Europa. La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha desatado una crisis humanitaria y ha provocado una crisis energética y de precios global con impacto directo en nuestra sociedad. Crisis logística y de suministros, crisis de inflación y aumento del coste de la vida. Mayor vulnerabilidad económica y social en un mundo de incertidumbres.

Han sido cuatro años muy difíciles, pero que también han servido para demostrar una vez más nuestra fortaleza como sociedad y la importancia de contar con instituciones cercanas, estables y bien gestionadas.



Tras estos últimos cuatro años aún quedan muchas cosas por hacer y mejorar en nuestro Territorio, pero lo cierto es que EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE), y a pesar de las enormes dificultades a las que hemos tenido que hacer frente, hemos devuelto a la ciudadanía en 2023 una Bizkaia mejor que la que teníamos en 2019.

Este hecho, ya manifestado por ambas formaciones en el análisis de la anterior legislatura, ha quedado nuevamente refrendado por los resultados obtenidos en las pasadas elecciones forales del 28 de mayo de 2023, en las que EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE), hemos vuelto a recibir un apoyo mayoritario de la sociedad de Bizkaia.

Pero, junto a ello, la ciudadanía de Bizkaia vuelve a lanzar un mensaje claro en torno a la realidad plural y diversa de nuestro Territorio Histórico, así como a la apuesta por las certidumbres y la estabilidad política, para seguir mejorando Bizkaia, los servicios públicos y hacer frente a los nuevos retos que estamos llamados a resolver.

La estabilidad en el ámbito institucional vasco, y también en el Territorio Histórico de Bizkaia, es un valor en sí mismo que genera confianza a todos los niveles en la sociedad. La estabilidad institucional y política genera, asimismo, garantías para que la calidad de vida de nuestra sociedad vaya incrementándose y se extienda a todos los colectivos y personas del territorio.

Bizkaia afronta unos años cruciales para su futuro como sociedad, en los que deberán adoptarse nuevas actuaciones, afrontando las transiciones que van a transformar nuestra manera de vivir y de abordar el futuro más inmediato: la ecológica, la digital y la demográfica.

Por ello, nos comprometemos a asumir la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible con el convencimiento de que suponen un referente ético y operativo para construir un mundo sostenible, que sitúe la dignidad de las personas en el centro. Bizkaia tiene capacidad para articular políticas públicas y acción colectiva con la agenda global como referente de nuestras acciones.

La ecológica, definiendo políticas que aborden el cambio climático y la transición energética justa, desde actuaciones transversales y de oportunidad para la construcción de un nuevo modelo económico y social.

La transición demográfica, que es necesario abordar desde un pacto intergeneracional en la que los cuidados de las personas se conviertan en



un eje imprescindible para atender los retos que la evolución demográfica que afrontamos en el corto, medio y largo plazo.

La transición económica-digital, con un modelo que cree empleo estable y de calidad desde la apuesta por nuestra industria y su necesaria transformación hacia escenarios de tecnologización, digitalización y crecimiento justo y sostenible.

Así como seguir implementando y desarrollando muchas de las ya puestas en marcha en la legislatura inmediatamente anterior, para lograr mayores cotas de bienestar e igualdad y la esperanza cierta de una vida mejor.

En este sentido y siendo conscientes de los distintos puntos de vista que ambas formaciones mantenemos y sin renuncia de los postulados ideológicos que cada uno de los partidos profesa, volvemos a coincidir en realizar un nuevo esfuerzo de aproximación programática como mejor contribución para favorecer, entre otras, la creación de empleo de calidad, garantizar el bienestar económico, fortalecer un sistema social que garantice la igualdad de oportunidades y, por supuesto, la necesaria estabilidad política para conseguir todos aquellos objetivos de progreso y bienestar social.

Este acuerdo programático y de gobierno para la Diputación Foral de Bizkaia tiene su base en el acuerdo marco al que han llegado las dos formaciones políticas en el conjunto de la CAPV, y que se traduce en la consecución de un acuerdo de coalición, fundamentado en la experiencia compartida y de gobierno de los últimos ocho años al frente de la Diputación Foral de Bizkaia y con una amplia mayoría en las Juntas Generales del Territorio.

Esta fórmula entre diferentes ha dado resultados positivos en los enormes retos e incertidumbres a los que nos hemos enfrentado en estos cuatro años de gobierno, y entendemos que es la solución idónea también para asumir los grandes retos que esperan a este territorio para los próximos años.

En la búsqueda de esta mejora para la sociedad y las personas de Bizkaia, el Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) y el Partido Socialista de Euskadi [PSE-EE (PSOE)] acuerdan:

- Garantizar la gobernabilidad y la estabilidad institucional en la Diputación Foral de Bizkaia y en las Juntas Generales del Territorio mediante:

- La suscripción de un acuerdo programático de 10 ejes compartidos entre ambas formaciones, que guiará la actuación del Gobierno Foral a lo largo de la legislatura 2023-2027 y que deberá concretarse en las actuaciones específicas del programa de gobierno foral.
- La determinación en este documento de los principios de funcionamiento del acuerdo.

II.- CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL ACUERDO.

Este acuerdo se formaliza y suscribe por los representantes autorizados de cada formación, señalando en el documento las líneas básicas con la determinación de 10 ejes estratégicos y de futuro, compartidos e irrenunciables, que son base del acuerdo de coalición en la gobernabilidad de la Diputación Foral de Bizkaia y base también para una mayor calidad de vida, más bienestar y mayor igualdad de oportunidades para todas las personas que viven en Bizkaia.

1.- BIENESTAR ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD.

Afrontamos esta nueva legislatura desde la responsabilidad y el compromiso con las personas y empresas de Bizkaia, para que juntas y juntos sigamos creando empleos de calidad y desarrollemos políticas de competitividad al servicio del bienestar de toda la sociedad de Bizkaia, sin dejar a nadie atrás.

Las políticas públicas de apoyo a las personas autónomas, pymes, al emprendimiento y al fomento de la empleabilidad, y en general, a todo el tejido económico de nuestro Territorio, son seña de identidad del modelo que para Bizkaia tenemos ambas formaciones políticas.

Políticas que han permitido crear y mantener a lo largo de los años empleos de calidad y los niveles de bienestar de los que disfruta nuestra sociedad y que demuestran su importancia en momentos de dificultad e incertidumbre como los que hemos vivido con la reciente pandemia del COVID-19 o la invasión de Ucrania.

Bizkaia afronta los retos derivados de las transiciones demográfica-social, energética-medioambiental y tecnológica-digital desde el convencimiento

de que podemos convertir estos retos en oportunidades, desde la confianza en nuestras capacidades, generando nuevas empresas industriales y de servicios avanzados que aporten soluciones en campos estratégicos como la energía, la economía circular o la economía digital.

Daremos prioridad a la creación de más empleo y de mayor calidad. Un empleo que ofrezca a las personas de Bizkaia condiciones laborales y salarios dignos, mejor calidad de vida, estabilidad y la posibilidad de definir y llevar a cabo sus proyectos de futuro.

Para ello durante este próximo mandato 2023-2027, se determinan entre otras acciones:

- Desarrollar el II Plan de Empleo que promueva la ocupabilidad de las personas y su inserción laboral.
- Continuar con programas de activación de las personas desempleadas como las Lanzaderas de Empleo que han obtenido resultados superiores al 60% de inserción laboral y otros que se incorporen a lo largo de la legislatura.
- Desarrollar programas específicos para la recualificación y reintegración laboral de las personas que llevan más tiempo en desempleo, con especial atención en evitar la cronicidad en el desempleo de las personas mayores de 45 años, favoreciendo su incorporación a sectores productivos ligados a la triple transición.
- Proporcionar formación adecuada en competencias digitales a las personas que acceden al mercado laboral y personas en desempleo.
- Impulsar el acceso de la mujer a un empleo de calidad, con salarios y condiciones dignas, luchando contra la brecha salarial e incrementando su presencia en sectores industriales, científico-tecnológicos y en el emprendimiento avanzado, así como favorecer el acceso de la mujer a puestos de liderazgo en las empresas, eliminando los “techos de cristal”.
- Desarrollar una estrategia específica dirigida a impulsar el empleo juvenil, con actuaciones que promuevan la formación dual, mediante programas mixtos de empleo formación que aporten un primer contrato laboral y aquellas que proporcionen un apoyo integral a las iniciativas de emprendimiento de las y los jóvenes de Bizkaia.

- Consolidar los diversos programas para favorecer la transmisión empresarial acompañada con el objetivo de mantener y generar empleo y desarrollo económico.
- Impulsar programas de formación y acompañamiento al emprendimiento a personas alejadas de las disciplinas empresariales pero que puedan desarrollar ideas de negocio que crean tejido empresarial, servicios y desarrollo comarcal.
- Consolidar el trabajo en las redes de acompañamiento al emprendimiento para que las sinergias que se producen en Bizkaia cohesionen los esfuerzos hacia el éxito de los negocios.
- Definir planes específicos para las zonas desfavorecidas y municipios con altas tasas de desempleo que tengan como objetivo generar nuevas oportunidades de empleo y la mejora de la cualificación.
- Fortalecer la relación con los diversos agentes y agencias comarcales y locales que trabajan a favor del empleo y el desarrollo económico en las comarcas de Bizkaia.
- Impulsar la Red de empleo y la Comisión Territorial de empleo de Bizkaia como órganos de participación que favorezcan el desarrollo de programas útiles para el empleo y el desarrollo económico de Bizkaia.
- Desplegar el Decálogo por el Talento para cubrir las necesidades de atracción, retención y desarrollo de talento en Bizkaia.
- Desarrollar programas de fomento de las profesiones STEM y TIC, haciendo un esfuerzo especial en las vocaciones de las mujeres.
- Favorecer el desarrollo de una nueva cultura empresarial basada en unas relaciones laborales que promuevan la participación, salarios competitivos capaces de retener y atraer personal cualificado para responder al reto demográfico, y condiciones laborales más flexibles que incluyan aspectos como medidas para facilitar la conciliación laboral y familiar y la extensión del teletrabajo.
- Acompañar a las personas autónomas, micropymes y pymes en sus necesidades de inversión, innovación e internacionalización a fin de mejorar su competitividad y su capacidad de creación de empleo de calidad.

- Fomentar la colaboración interempresarial para desarrollar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.
- Consolidar una oferta internacionalmente competitiva de servicios y apoyo al emprendimiento avanzado, a través de iniciativas como B Accelerator Tower (BAT) - Centro Internacional de Emprendimiento y los servicios y apoyos que presta BEAZ.
- Promover proyectos empresariales con mayor escala, a la vez que se fomenta el arraigo de nuestro tejido empresarial. Con tal fin se creará el Fondo Bizkaia Industria y Talento, para el arraigo e impulso de proyectos industriales estratégicos para Bizkaia, el desarrollo de suelos para actividad económica, así como para la atracción y retención de las y los profesionales que dichos proyectos requieran.
- Desarrollar un ecosistema de financiación más amplio y atractivo para emprender y crecer.
- Impulsar nuevos sectores de oportunidad como el Polo audiovisual en Punta Zorrotza, la bioeconomía, la economía digital, cuántica y del dato, o la economía circular.
- Apoyar los proyectos de innovación de las empresas de Bizkaia, priorizando la innovación en la industria y los servicios avanzados y en las pequeñas y medianas empresas.
- Extender la red de Centros de Inteligencia Competitiva y Desarrollo Tecnológico para una innovación transformadora, incluyendo Energy Intelligence Center y Global Smart Grids Innovation Hub (energía); Automotive Intelligence Center y BIKE Innovation Hub (movilidad sostenible); Nagusi Intelligence Center (economía plateada); el Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (aeronáutica y máquina-herramienta); el GovTech Lab Bizkaia y el Bizkaia Quantum Industrial Hub y la creación del Mobility Innovation Transport (transporte de personas y mercancías).
- Acompañar los proyectos de internacionalización empresarial, promoviendo la creación de consorcios internacionales y reforzando la colaboración con los agentes que desarrollan actuaciones de apoyo a la internacionalización de las pymes de Bizkaia.
- Apoyar nuevos modelos de empresa socialmente responsables, promoviendo la participación de las personas trabajadoras en las

empresas y favoreciendo nuevos modelos de gestión basados en las personas.

- Al objeto de acelerar la transición energético-ecológica del tejido empresarial local, desarrollar la segunda fase del EIC especializada en hidrógeno, promoviendo el posicionamiento del Parque Tecnológico de Ezkerraldea- Meatzaldea como referente en torno a las energías verdes y como referencia física del Corredor Vasco del Hidrógeno.
- Diseñar e implementar una estrategia integral de apoyo a la transición energética de las pymes de Bizkaia.
- Impulsar la renovación del tejido comercial de Bizkaia, apostando por la tienda del futuro y convirtiendo el *retail* en un sector de actividad con oportunidades, atractivo también para las nuevas generaciones y adaptado a las necesidades y expectativas de las personas consumidoras.
- Visibilizar la importancia de la labor del primer sector, buscando las mejores prácticas para promover el relevo generacional y poniendo en marcha un Plan Renove de inversiones.
- Impulsar, junto con las instituciones implicadas, un Parque Tecnológico Agroalimentario que aborde las necesidades del sector y su desarrollo actual y de futuro.
- Promocionar Bizkaia como destino turístico sostenible, reforzando la alianza y la Estrategia de Turismo Bilbao Bizkaia 2030 y reforzando la coordinación y la colaboración interinstitucional.
- Desplegar el marco estratégico para la internacionalización de Bizkaia, seguir proyectando internacionalmente el Territorio y atrayendo nuevas inversiones, eventos y congresos con potente impacto local.

2.- PERSONAS y COHESIÓN SOCIAL.

En Bizkaia las personas son lo más importante, y todas las personas son importantes. Estos últimos años hemos ido configurando un modelo avanzado de protección social equiparable al de las sociedades con mayor bienestar. Un modelo en el que el ámbito público es el garante de servicios cercanos y de calidad, a través de una red coordinada de centros

y recursos de responsabilidad pública que se ofrecen fundamentalmente por las Diputaciones Forales y por los Ayuntamientos. Este modelo se complementa también con respuestas de iniciativa social que son el mejor testimonio de que somos una sociedad y un Territorio eminentemente comprometido.

Si bien el modelo de atención y protección social ha situado a Bizkaia en la vanguardia asistencial y de calidad de vida de Europa, debemos afrontar nuevos retos y seguir mejorándolo. Y es que en Bizkaia compartimos con las sociedades más modernas importantes retos que nos exigen desarrollar un compromiso intergeneracional que impulse la reciprocidad y la colaboración entre generaciones. Tenemos que proteger a las personas que lo necesitan.

Necesitamos recuperar la comunidad como espacio de convivencia intergeneracional y de auto cuidado como sociedad. En ese sentido es imprescindible dotarnos de programas piloto que favorezcan acciones de carácter intergeneracional que sumen capacidades en pro del bien común y del desarrollo de Bizkaia.

El fenómeno de la soledad no deseada es una de las nuevas características de las sociedades modernas y afectan a diferentes personas en diferentes momentos vitales. No es un fenómeno exclusivo de la vejez.

La soledad no deseada tiene consecuencias emocionales en el ámbito individual de la persona que la sufre, pero tiene en el ámbito colectivo un coste social importante que se traduce en mayor gasto sanitario y de servicios sociales y un número importante de muertes prematuras.

La apuesta de EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) por la protección social es indudable. Los presupuestos forales en este ámbito han alcanzado estos pasados cuatro años el 50% del presupuesto foral.

Un conjunto de recursos públicos para los colectivos más vulnerables, las personas con discapacidad, las personas en situación de exclusión, las y los menores y las mujeres maltratadas.

Bizkaia es una sociedad plural y diversa y los poderes públicos tenemos que comprometernos en potenciar la pluralidad y diversidad como valor social de progreso y como elemento imprescindible de sostenibilidad social.

Por eso el gobierno Foral de Bizkaia se compromete con los principios de pluralidad y diversidad como elementos fundamentales y necesarios para la cohesión social

En suma, todas las personas deben disponer de iguales oportunidades y los recursos públicos y las acciones de la Administración deben estar dirigidas a atender las necesidades que se presenten, con especial atención a:

- Profundizar en el modelo que hemos definido en el Plan de Transición de los Cuidados de Larga Duración en Bizkaia, a través de:
 - a. Extensión paulatina del servicio etxeTIC de apoyo a la permanencia en el hogar. Una iniciativa en la que Bizkaia ha sido pionera. Además de los centros actuales (Bilbao y Etxebarri), se pondrán en marcha tres nuevos centros en Zalla, Mungia y Basauri, extendiendo este servicio por el Territorio.
 - b. Transformación del modelo de residencias. Apostando por modernizar estos centros y organizar las residencias de Bizkaia en unidades de convivencia de hasta veinticinco personas como una forma de avanzar en la personalización de la atención a quienes allí residen. Además de la transformación ya en marcha de los centros de Leioa y Elorrio, se construirán dos nuevas residencias en Sestao y Abadiño.
 - c. Coordinación con el sistema de salud. Desplegando centros comarcales de referencia gestionados directamente por el IFAS, con unidades sociosanitarias y equipos de apoyo especializados, donde se desarrollan procesos de acompañamiento y apoyo para el conjunto de la red de centros residenciales en Bizkaia. Para ello se crearán 75 plazas sociosanitarias en Leioa, Gernika y Sestao.
 - d. Valorizar la actividad de cuidados como nicho potencial de empleo y desarrollo económico mejorando la calidad del empleo como elemento básico para una atención y cuidado más justos, de mayor calidad y más eficiente.
- La apuesta del gobierno foral por la cohesión social requiere de una estrategia clara contra la soledad no deseada que incorpore

actuaciones en el desarrollo de un observatorio de la soledad que nos permita establecer indicadores de prevención y detección de la soledad no deseada, así como un diagnóstico en todas las etapas del ciclo vital.

- El desarrollo de políticas transversales de carácter intergeneracional que impacten de lleno en las consecuencias en términos sociales de la soledad no deseada.
- Promoción del envejecimiento activo de las personas mayores de Bizkaia, en colaboración con entidades cívicas, de voluntariado, las administraciones públicas e incluso las empresas, de forma que sigan siendo protagonistas en todos los ámbitos de la vida de Bizkaia.
- Implementar experiencias de colaboración y relación entre personas de distintas edades, a través de programas intergeneracionales orientados a favorecer el intercambio de competencias, conocimientos y valores.
- Crear condiciones más adecuadas para que las personas con discapacidad de Bizkaia alcancen su máxima autonomía personal, inclusión y participación activa en la comunidad, ofreciendo más y mejores apoyos para sus proyectos de vida independiente desde la colaboración y el trabajo compartido con las entidades del Tercer Sector.
- Apoyo a las y los menores no acompañados para crecer e integrarse en nuestra sociedad, consolidando los programas de acompañamiento y, en su caso, la figura del acogimiento familiar.
- Ofrecer a las y los menores todas las medidas de protección necesarias, intensificando el apoyo a las familias con dificultades en la crianza, especializando las respuestas para situaciones nuevas y emergentes, colaborando con ayuntamientos y otros sistemas que ayuden a prevenir las situaciones de desprotección e impulsando nuevas líneas de trabajo de intervención temprana.
- Consolidar en todo el territorio los programas de atención especializada a menores víctimas de violencia de género y poner en marcha modelos experimentales en Bizkaia como el modelo de atención Barnahus a menores víctimas de abuso sexual infantil.

- Intensificar la coordinación con otras instancias, como la judicatura, el Ministerio Fiscal, la Ertzaintza y policías en general, para realizar intervenciones más integrales y con mayor impacto.
- Continuar con la labor de inspección y control como una parte nuclear del buen uso de los recursos públicos y garantía para la protección y la atención adecuada a las personas que cada año hacen uso de algún tipo de servicio social en Bizkaia.
- Ofrecer itinerarios personalizados para las personas jóvenes que tienen más dificultades para emanciparse, promoviendo de manera específica el valor de la responsabilidad y la orientación al empleo de las personas receptoras de ayudas económicas.
- Trabajar con el tejido productivo de Bizkaia en identificar competencias necesarias en sectores de alta empleabilidad futura para vincular los programas de inclusión y recualificación a la adquisición de dichas competencias.
- Colaborar con los ayuntamientos y mancomunidades en los programas de inclusión para ofrecer una respuesta más efectiva y equilibrada territorialmente, mejorando los apoyos a las personas con problemas de salud mental y dificultades de inclusión, facilitando su acceso a viviendas asequibles que les permitan abordar su vida de forma autónoma.
- Fomento de programas para construir o reconstruir redes personales para personas que vengan de situaciones de desprotección y/o exclusión.
- Remover los obstáculos para la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal en áreas clave para el desarrollo vital pleno (formación, educación, cultura, empleo o vivienda).
- Promover el fomento de la visibilización LGTBI como una de las herramientas más efectivas de sensibilización social en el respeto a la diversidad, siendo la Diputación un agente activo tanto en la defensa de derecho de cada persona para decidir su identidad sexual, y orientación sexual, como en la lucha contra la homofobia, transfobia o cualquier discriminación sufrida por este colectivo.
- Fomentar la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, colaborando con otras instituciones en la visibilización e integración de la realidad intercultural.

3.- NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS Y LOS JÓVENES.

Las personas jóvenes son un eje fundamental Para construir un futuro mejor para Bizkaia. Es indispensable contar con personas jóvenes activas, realizadas, formadas y felices. Personas jóvenes que puedan desarrollar su vida en un entorno amable, en una sociedad que les brinde oportunidades para desarrollar sus vocaciones, luchar por sus metas e interactuar de forma constructiva con lo que les rodea. En definitiva, en un Territorio en el que puedan desarrollar su proyecto de vida.

Además, necesitamos dar una respuesta al reto demográfico que afronta Bizkaia. Un reto conformado por un descenso inédito de la natalidad y un envejecimiento poblacional progresivo que tiene incidencia en ámbitos relevantes como el sostenimiento del estado de bienestar, el relevo generacional en el ámbito laboral y la dedicación a las tareas de cuidado.

Cuidar de las personas jóvenes, hacer de Bizkaia un territorio atractivo donde quieran desarrollar sus proyectos vitales es una urgencia a la que debemos hacer frente como territorio.

Por ello apostamos por favorecer la emancipación como núcleo central de nuestra acción en materia de juventud. Nuestro objetivo es que más personas jóvenes vivan emancipadas en 2027, tal y como establece la Estrategia Foral de Juventud Bizkaia Gazteak. Para ello se determinan compromisos concretos en materia de juventud:

- Impulsar proyectos empresariales globales que favorezcan un desarrollo profesional integral para las personas jóvenes.
- Ampliar los programas de empleo dirigidos a las y los jóvenes.
- Colaborar con el Gobierno Vasco y el resto de instituciones en la adopción de medidas que faciliten el acceso a la vivienda, mejoren las condiciones para el adelanto de la maternidad y paternidad, y contribuyan a la generación de empleo de calidad para las personas jóvenes.
- Reforzar los programas de generación, atracción y retención de talento joven.
- Ofrecer programas formativos adaptados a las competencias demandadas por el mercado y a las tendencias y sectores de futuro.
- Desarrollar proyectos comarcales que respondan a las necesidades y realidades de las personas jóvenes de cada zona de Bizkaia, mediante convenios con los ayuntamientos y otras herramientas.

- Implementar la perspectiva joven en todos los ámbitos de la gestión foral.
- Avanzar mediante los “Gazte saregileak” y el ecosistema “Bizkaia gazteak” en la construcción de canales y redes de comunicación bidireccional entre las personas jóvenes y la Administración.
- Difundir los apoyos y recursos que la juventud del Territorio tiene a su disposición, y recoger sus preocupaciones y propuestas.
- Apoyar y facilitar proyectos autogestionados por jóvenes de Bizkaia y/o coparticipados por la Administración, el sector privado y la juventud.
- Optimizar la red de apoyo a las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a su empoderamiento y al desarrollo de proyectos de vida autónomos.
- Promover la salud física y mental, y hábitos de vida saludables de la juventud mediante las infraestructuras y programas deportivos, culturales y de ocio existentes en Bizkaia.
- Definir programas que actúen sobre el acoso infantil y juvenil y las consecuencias dramáticas que provocan.
- Dotar a la juventud de herramientas para construir su identidad cultural y de valores, a través de recursos para el ejercicio del voluntariado, el aprendizaje y la práctica del euskera.

4.- IGUALDAD

En la Diputación Foral de Bizkaia se ha ido consolidando un camino sin vuelta atrás: avanzar hacia la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en nuestro Territorio.

En estos próximos cuatro años, en la Diputación Foral de Bizkaia se deben consolidar los resortes para una verdadera y duradera igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida y, especialmente, en la vida pública.

La profundización en la aplicación de los principios y líneas de actuación de la Norma Foral de Igualdad guiará el trabajo a nivel interno y externo. La colaboración y diálogo con los agentes públicos, sociales y privados

debe impulsar esta cultura de la igualdad que debe calar en cada municipio, en cada organización, en cada persona de Bizkaia.

Cada caso de violencia machista sigue siendo una agresión a cada una de nosotras y nosotros, y a toda la sociedad en su conjunto. Es un hecho intolerable por lo que se deben poner todas las medidas a nuestro alcance para la definitiva erradicación de la violencia machista; ello, comienza educando en igualdad, e incorporando la visión de igualdad en todas las políticas públicas y acciones.

En concreto, se impulsarán las siguientes líneas de acción:

- Culminar la aplicación del VI Plan Foral para Igualdad de mujeres y hombres en Bizkaia y elaborar y poner en marcha el VII Plan.
- Consolidar el proyecto EMAKUMEAK como política pública para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en Bizkaia y promover la ruptura de los mandatos de género.
- Potenciar la participación institucional y social en la política foral de igualdad, a través de la Red territorial para la Igualdad de mujeres y hombres de Bizkaia, el Consejo de Participación de Mujeres de Bizkaia, la Red DenBBora y la Red Berdinsarea, así como de procesos y espacios participativos abiertos al conjunto de la ciudadanía de Bizkaia.
- Promover la participación de mujeres en los diferentes programas y ayudas públicas, incluyendo medidas de acción positiva para reducir las brechas de la desigualdad estructural.
- Reforzar el trabajo de las empresas del Territorio en favor de la igualdad, haciendo de la igualdad una palanca de competitividad.
- Seguir detectando y abordando aquellas situaciones de discriminación múltiple que afectan a mujeres, agravando su discriminación por razón de género, incidiendo en colectivos como las mujeres mayores en situación o riesgo de dependencia, las mujeres migradas, las mujeres lesbianas, las mujeres con discapacidad o enfermedad mental y las mujeres sin hogar.
- Situar el compromiso por la erradicación de la violencia machista en el primer punto de la agenda, estableciendo un pacto ciudadano contra la violencia machista ejercida hacia las mujeres.
- A través del Observatorio de la Violencia Machista, continuar realizando el seguimiento de las situaciones de violencia machista que se produzcan en Bizkaia, así como de las consecuencias de las

políticas y recursos institucionales puestos en marcha, con el fin de contribuir a erradicar esta lacra para nuestra sociedad.

- Continuar con los programas de sensibilización y prevención de la violencia machista, extender la red de agentes por la igualdad, reforzar los recursos residenciales y los servicios de atención, consolidar los itinerarios de inclusión laboral, apostar por la colaboración y coordinación interinstitucional para ofrecer una atención integral a las mujeres víctimas de violencia machista.
- Promover la presencia activa de las mujeres en las entidades que forman el sistema deportivo de Bizkaia, favoreciendo la asunción de los diferentes roles que se dan en el mismo: directiva, árbitra, entrenadora, espectadora, deportista...

5.- TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE PARA LA COHESIÓN DE BIZKAIA.

Bizkaia tiene que dar respuesta a los retos del siglo XXI en el ámbito de la movilidad viaria y el transporte público. El transporte público y la movilidad representan dos elementos imprescindibles para cualquier sociedad moderna, próspera y cohesionada.

En Bizkaia disfrutamos desde hace tiempo de un transporte público puntero y de calidad, donde Metro y Bizkaibus lideran la movilidad pública del territorio, así como de una red de carreteras moderna y bien conservada.

Pero la nueva movilidad en este siglo XXI tiene que estar alineada con la transición energética hacia opciones más sostenibles, así como con la transición digital. La manera de moverse está en plena transformación y Bizkaia debe tener su propia hoja de ruta para mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía.

Para ello, se deben impulsar medidas que favorezcan una distribución modal más eficiente, donde el eje vertebrador sea el tren y el tranvía, con el pie y la bicicleta eléctrica como modos prioritarios para la última milla. Y se deben aprovechar las sinergias entre el transporte público, el uso de varios medios de transporte y la integración de estos medios con la infraestructura vial existente (multimodalidad e intermodalidad).

Así, en lo que al vehículo privado se refiere, entendemos que es necesario evolucionar desde una política centrada en responder a las demandas de

movilidad viaria mediante la creación de nuevas infraestructuras, a otra orientada a gestionar con mayor eficiencia la red y su demanda e invertir solamente en aquellas nuevas infraestructuras y modos de transporte que sean estrictamente necesarios, promoviendo que apuesten en mayor medida por la intermodalidad con el transporte público.

La movilidad viaria es clave para la descarbonización de la economía mediante la reducción de emisiones, la incorporación de las nuevas tecnologías y una digitalización que permita avanzar hacia el vehículo eléctrico, autónomo y conectado.

Pero esta movilidad tiene que integrar también la movilidad en bicicleta. Hay que seguir avanzando en dotar a Bizkaia de una red de bidegorris y vías verdes interurbanas que permitan consolidar la bicicleta como un modo de transporte real y eficaz, que contribuya a reducir el uso del vehículo motorizado.

Son retos, pero también oportunidades que hay que aprovechar para generar actividad económica e industrial ligada a estos elementos, de forma que sigamos modernizando Bizkaia y avanzando en el desarrollo de nuestra sociedad de una manera cohesionada y equilibrada.

La inversión pública, aún más necesaria en los momentos de incertidumbre que nos está tocando vivir, debe ser la palanca que promueva el desarrollo de nuevas actividades productivas y de servicios de alto valor derivadas de una nueva movilidad para el siglo XXI. Y que permita seguir avanzando en la construcción de esta Bizkaia moderna, sostenible, innovadora y cohesionada.

Seguir priorizando el transporte público de calidad como gran apuesta por una movilidad más sostenible y responsable es el objetivo más importante. Para ello, desarrollaremos las siguientes actuaciones:

- Construir la Línea 5 de Metro a Galdakao y Basauri y conexión del hospital de Galdakao-Usansolo con las comarcas de Durangaldea, Busturialdea y Arratia.
- Impulsar el desarrollo de la Línea 4 de Metro en colaboración con el Gobierno vasco.
- Renovar la flota de Metro Bilbao, incorporando nuevos trenes y aumentando su capacidad.

- Promover que se logre la transferencia a la CAPV de las infraestructuras ferroviarias de líneas de FEVE y RENFE en las comarcas de Ezkerraldea, Meatzaldea y Enkarterri para su conexión con las redes de metro del territorio.
- Estudiar y desarrollar la mejor alternativa de conexión entre las estaciones de metro para comunicar ambas márgenes de la ría, aprovechando el subfluvial e impulsando el uso del transporte público.
- Mejorar y ampliar la oferta de Bizkaibus, mejorando frecuencias y/o conexiones.
- Continuar con la renovación del parque de Bizkaibus con sistemas de propulsión más ecoeficientes.
- A partir de los acuerdos aprobados en la Comisión de Estudio de JJ.GG y una vez incorporados al Plan Estratégico del Transporte de Bizkaia 2018-2028, desplegar el conjunto de acciones y medidas a fin de que el sistema de transporte público sea el eje vertebrador y fundamental de la movilidad en Bizkaia.
- Estudiar y dotar al territorio de una red de aparcamientos disuasorios para vehículos que permitan el acceso al transporte público y reducir al mínimo la utilización del vehículo privado.

Al objeto de promover una movilidad más sostenible y para la cohesión de Bizkaia:

- Seguir construyendo una red de bidegorris interurbanos de alta capacidad y otras infraestructuras de apoyo (aparcamientos) para favorecer la elección de la bicicleta como medio de transporte, entre otras:
- Construir el bulevar de la Ría por la margen derecha, que unirá Bilbao, Erandio, Leioa y Getxo y el puente móvil para ciclistas y peatones entre Erandio y Barakaldo.
- Construir la bicipista Amorebieta-Larrabetzu-Txorierri y otros proyectos de bidegorris planificados en el primer sexenio en el PTS de Vías Ciclistas de Bizkaia 2023-2035.
- Ejecutar actuaciones de calmado de tráfico en colaboración con los ayuntamientos para reducir la velocidad de los vehículos y conseguir un entorno urbano más habitable y seguro que permita priorizar la movilidad a pie.
- Construir el túnel bajo la ría entre Getxo y Portugalete.

- Acometer el cubrimiento de La Avanzada en Leioa.
- Redactar el proyecto constructivo de la Variante de Rekalde en Bilbao.
- Construcción de las variantes de Markina en Lea-Artibai y Las Carreras (Abanto-Zierbena).
- Construcción de la variante oeste de Ermua en su totalidad, con cronograma de ejecución y dotación presupuestaria, iniciando las obras de la fase de Urtia no más tarde de 2025, y de un modo continuado el de las obras de la fase Goitondo tras la redacción del proyecto constructivo de la misma, de forma que ésta se solape con la finalización de la fase de Urtia.
- Mejoras del trazado de la BI-631 entre Bidebieta y el Alto de Sollube y la BI-630 en La Herrera-Malabrigo y Traslaviña-Turtzioz.
- Aprobar el Plan Territorial Sectorial de Carreteras, que planificará la red de carreteras de Bizkaia hasta 2035.
- Desarrollar el Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Bizkaia, aprobado en 2023.

6.- EQUILIBRIO TERRITORIAL Y COMARCAL.

Garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad para las mujeres y hombres de Bizkaia, independientemente de dónde residan es garantía de cohesión y equilibrio territorial. Es decir, todas las personas deben tener acceso a los mismos servicios y oportunidades, al margen de donde vivan o desarrolle su actividad.

Abogamos por que todos los municipios y comarcas de Bizkaia sean espacios de oportunidad. Espacios que, con el apoyo de la Diputación, aprovechan sus fortalezas y potencial endógeno para generar oportunidades de desarrollo económico sostenible y de empleo de calidad.

Para contribuir a dicho equilibrio y cohesión territorial llevaremos a cabo los siguientes compromisos:

- Seguir reforzando el programa para impulsar la competitividad territorial Bizkaia Orekan Sakonduz a través del empoderamiento de los agentes comarcales.
- Apoyar el diseño de estrategias comarcales, así como los proyectos en colaboración que surjan de los planes estratégicos de las

comarcas y de las sinergias entre las fortalezas de varias comarcas o municipios. De forma específica se implementarán las medidas contempladas en los Planes Estratégicos Comarcales de Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri y Aiaraldea.

- Extender el “efecto Bilbao” en torno a la ría (desde Basauri hasta el Abra) con la implicación de las empresas y entidades sociales, y con la atracción de proyectos e inversiones de carácter “piloto”.
- Realizar nuevas inversiones en compra de suelo industrial y espacios para la atracción y el crecimiento de empresas en el conjunto de Bizkaia.
- Aprobar el Plan Territorial Parcial de Bilbao Metropolitano y poner en marcha la revisión del resto de Planes Territoriales Parciales de Bizkaia.
- Continuar con el despliegue del proyecto Herri Txiki Aukera Handi.
- Proseguir con el despliegue de la banda ancha (5G) para dotar de conexiones de alta velocidad a internet a las zonas que no entran en los planes de despliegue de las operadoras de telefonía.
- Dar continuidad al Plan Bidesarea, para seguir mejorando las redes viarias comarcales.
- Acompañar a nuestros municipios y mancomunidades en el camino para modernizar su gestión y aumentar su capacidad de ofrecer servicios y dinamizar el desarrollo sostenible de sus territorios.
- Desarrollar e implementar a través de la Fundación BiscayTIK nuevas soluciones tecnológicas que permitan a las entidades locales ofrecer mejores servicios a su ciudadanía.

7.- BIZKAIA MÁS VERDE, SOSTENIBLE Y HABITABLE

Bizkaia ha conseguido disminuir de forma importante sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, con una reducción en 2020 de un 34 % respecto a los niveles de 2005. Esto sitúa el Territorio en una reducción mayor que el objetivo europeo para el estado y en la senda de poder cumplir el objetivo marcado de reducción del 40 % en 2030 para Euskadi, como etapa intermedia para conseguir la neutralidad climática en 2050.

Bizkaia cuenta con una red ecológica de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, diseñada y gestionada para la conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los servicios de los ecosistemas. Esta red incluye espacios y otros componentes “verdes”

(parques naturales, corredores ecológicos, parques urbanos...) y “azules” (ríos, lagunas, embalses) en áreas terrestres y marinas. Se deben proteger estos espacios frente a impactos del cambio climático y generar un Territorio más resiliente.

La apuesta de Bizkaia por la sostenibilidad necesita ser acelerada para hacer frente a la situación de emergencia climática. Para ello, las Administraciones y el conjunto de la sociedad debemos dar un paso más, integrando de una forma ambiciosa en nuestras estrategias nuevas medidas de adaptación y mitigación.

Entre las acciones más relevantes a desarrollar destacan:

- Implementar el Plan de Acción de Clima y Energía de Bizkaia.
- Priorizar los criterios y diseñar objetivos mínimos de contratación pública verde circular y sostenible.
- Realizar inversiones en energías renovables en los edificios forales. para lograr un 25% de ahorro energético en el total de esos edificios.
- Abordar la sustitución progresiva de la flota del parque móvil foral.
- Migrar la iluminación de la red foral viaria a luminarias de tecnología LED.
- Aprobación del Plan Integral de Prevención y Gestión de Residuos de Competencia Local de Bizkaia 2030.
- Creación de un centro de sensibilización e innovación en materia de prevención y gestión de residuos.
- Nueva Planta de Biometanización para la obtención de biogás y compost a partir del residuo orgánico.
- Ampliar la red de vías verdes supramunicipales, abordando al menos los proyectos de Vía Vieja de Lezama (conexión del Txorierrri con Bilbao), la vía verde del Túnel de Galdames (Sestao con Portugalete), la de Montes de Hierro de Abanto y Zierbana, Camino Lurgorri (desde Gaztelugatxe hasta el núcleo urbano de Bermeo), Arratia (itinerario ciclista-peatonal, recuperando el conocido como Herririk Herri) y Uribe.
- Elaborar un Plan Territorial Sectorial de Vías Verdes.
- Continuar desarrollando el sistema integral de gestión de playas, con el objetivo de proteger las playas de Bizkaia y brindar a las personas usuarias una experiencia de mayor calidad.

- Incrementar el número de playas con servicio de baño asistido, incorporando a Gorniz y Bakio.
- Aprobar una nueva Norma Foral de Montes.
- Seguir adquiriendo montes y repoblándolos con especies autóctonas para continuar conservando y ampliando la superficie forestal ocupada por bosques autóctonos.
- Activar nuevas medidas que garanticen la gestión forestal sostenible.
- Reforzar la prevención y extinción de incendios forestales con base en lo definido en el Plan de Emergencias por Incendios Forestales (INFOBI).

8.- LA CULTURA, MOTOR DE COHESIÓN E IDENTIDAD

La cultura es a la vez la base del desarrollo de una sociedad y el termómetro por el que se mide su nivel de progreso. A través de la cultura se transmiten los valores y el conocimiento, las dos herramientas básicas que garantizan el futuro de una sociedad.

Cuidar la cultura es por ello, garantizar una sociedad mejor, más solidaria, más igualitaria, más unida, más creativa y con más posibilidades de responder a los retos presentes y futuros.

Bizkaia es un territorio con una rica tradición cultural y artística. A lo largo de su historia ha sabido desarrollar manifestaciones culturales propias que han ido conformando su identidad, a la vez que construir una sociedad en la que han evolucionado expresiones culturales y artísticas de alcance global.

Potenciar esa cultura y el acceso de toda la población de Bizkaia a la misma sigue siendo un objetivo prioritario.

Bizkaia tiene que convertirse en referente cultural en la gestión y la conservación de su patrimonio, en la renovación de sus tradiciones, en la promoción local e internacional de su talento, museos, espectáculos, festivales, música, danza, teatro, diseño, arquitectura...

De la mano de la comunidad cultural y artística, se apostará por una cultura que une lo local y lo global. Una cultura que, priorizando la transmisión intergeneracional de hechos y valores culturales con arraigo en nuestro territorio, no renuncia a convertirse en un agente de desarrollo

económico y generador de empleo. Una cultura que es un activo esencial en una sociedad avanzada.

Una sociedad plurilingüe es una sociedad mucho más rica. El euskera es una de nuestras principales señas de identidad, pero, además, es una gran herramienta para la cohesión social y la integración.

Aumentar la presencia del euskera en cada uno de los ámbitos de relación social (trabajo, ocio, familia, relación con las Administraciones públicas) supone avanzar como sociedad. A tal fin, impulsaremos programas para la difusión social del euskera, de manera que la ciudadanía tenga cada vez más garantizada su opción lingüística tanto en los servicios públicos como en la vida social en general.

Y comenzaremos por lograr una Administración bilingüe, en la que el euskera sea lengua habitual de trabajo. Una Administración capaz de ofrecer los mejores servicios a la ciudadanía también en euskera.

Como proyecto diferencial, se potenciará el Centro de Interpretación del Euskera *Euskeraren Interpretazio Zentroa*, a fin de situarlo como un referente para el resto de las lenguas minorizadas y minoritarias de Europa.

Para conseguir estos objetivos, entre otras, se impulsarán las siguientes líneas de trabajo:

- Incrementar las líneas de ayuda a artistas y agentes culturales del Territorio.
- Participar y promover, junto con los agentes culturales, en espacios y foros de reflexión y colaboración para el desarrollo cultural.
- Plan integral para la recuperación del patrimonio industrial de Bizkaia.
- Proyecto Kobazulo Experience en Lea Artibai, mediante la creación de un espacio que permita descubrir los procesos de recuperación y conservación de nuestro patrimonio rupestre.
- Creación en Artea de Musiktopa, un espacio renovado en torno a la música folk tradicional vasca.
- Nuevo espacio para la música y espectáculos en vivo en el entorno de la Ría.
- Apoyo al talento artístico de Bizkaia y mejora de la cualificación técnica de las y los profesionales de la cultura.
- Actuaciones de fomento de la producción y del consumo de cultura.

- Plan integral para impulsar el sector audiovisual en Bizkaia, apoyando las producciones audiovisuales locales y prestando especial atención a aquellas realizadas en euskera, así como a las realizadas por mujeres y a las que incidan en la transmisión cultural.
- Apertura definitiva del Bosque de Oma.
- Potenciación de Bizkaia Dantzan para apoyar el talento local asociado a la danza.
- Finalización de las obras de ampliación del Museo Vasco y del Museo de Bellas Artes en Bilbao.
- Impulsar junto con otras instituciones el Museo Guggenheim Urdaibai, el cual expandirá el actual funcionamiento expositivo, cultural y educativo del Museo Guggenheim Bilbao mediante un innovador modelo de integración que combinará producción artística, ecología, tecnología, conectividad social e investigación. Todo ello manteniendo el máximo respeto al principio de conservación de la Reserva de la Biosfera y el sostenimiento de la protección medioambiental en las áreas de especial protección (Red Natura 2000).
- Seguir mejorando las infraestructuras deportivas en Bizkaia en colaboración con los municipios, federaciones y clubes deportivos.
- Ampliar en 400 plazas el programa de Udalekuak para que niñas y niños de Bizkaia puedan participar en actividades de carácter lúdico-educativo.

9.- FISCALIDAD

En una sociedad democrática, un sistema impositivo progresivo y solidario es fundamental para garantizar la redistribución de la riqueza y reducir las desigualdades. Esto implica que aquellos que tienen mayores ingresos y patrimonios deben contribuir más al sistema, mientras que aquellos con menos recursos deben recibir apoyo de las instituciones públicas para cubrir sus necesidades básicas.

Además, las medidas fiscales deben estar alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Esto implica la implementación de políticas fiscales en áreas como la fiscalidad medioambiental, la tributación de la economía digitalizada y la fiscalidad de las actividades económicas emergentes. Estas medidas

buscan promover un desarrollo económico sostenible y contribuir a la protección del planeta.

Los sistemas fiscales de los Territorios Históricos vascos son seña de identidad del desarrollo y la construcción del autogobierno. Si algo han mostrado los sistemas fiscales en los últimos años ha sido su capacidad para enfrentarse con éxito a coyunturas económicas de diversa naturaleza que han puesto a prueba la fortaleza de su diseño y resiliencia.

Un sistema que, a su vez, ha permitido habilitar medidas de ayuda a las familias y sectores económicos más vulnerables ante las consecuencias económicas de la pandemia y la invasión de Ucrania.

Por lo tanto, el acuerdo sobre futuros cambios fiscales debe tener como punto de partida una valoración muy positiva de la reforma de 2013 y los ajustes introducidos en 2018.

La fiscalidad de los Territorios Históricos ha permitido, desde entonces, garantizar ingresos suficientes para el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad y el apoyo a la economía productiva, dentro de un marco razonable de progresividad. En este sentido, Bizkaia cuenta con un sistema fiscal que gracias a las últimas modificaciones ha incrementado en un 40 % la recaudación en el periodo 2015-2022, impulsando a la vez la actividad económica y la creación de empleo.

El reto demográfico, la transformación digital, la economía sostenible, los cambios en el empleo y un sinfín de fenómenos más requieren una respuesta también desde la fiscalidad con la que los dos partidos están comprometidos.

Para afrontar todos estos retos, necesitamos un sistema fiscal progresivo y suficiente. Progresivo para que cada cual pague según sus ingresos y suficiente para financiar el estado de bienestar. Necesitamos profundizar en el carácter progresivo del conjunto del sistema y avanzar hacia un sistema homologable a la media de nuestros vecinos europeos.

Y en este contexto, el refuerzo de las capacidades del Concierto Económico debe constituir uno de los principales objetivos a conseguir esta legislatura para posibilitar un adecuado ejercicio de las competencias fiscales, tanto en el plano internacional -en donde se hace imprescindible la presencia de representantes forales en organismos de referencia-, como en el ámbito estatal o en el de la propia Comunidad Autónoma.

El sistema tributario que se diseñe en Bizkaia para los próximos años debe dar respuesta a distintos objetivos, tanto desde el punto de vista de avanzar en su eficiencia, progresividad y equidad, como desde el de garantizar la suficiencia de la recaudación para asegurar la calidad de los servicios públicos de los que nos hemos dotado. Objetivos que, además, no deben considerarse como incompatibles, sino más bien como complementarios. Por ello, ambos partidos nos comprometemos a:

- Responder desde la fiscalidad, como herramienta de reparto de la riqueza y de lucha contra la desigualdad, a las grandes transformaciones que va a experimentar la sociedad.
- Profundizar en las modificaciones tributarias introducidas en los últimos años para fomentar el emprendimiento y la atracción y retención de talento, para crear empleo, para mejorar el acceso a la vivienda y la emancipación joven, favorecer la transmisión empresarial o la constitución de iniciativas de autoconsumo energético y fomento de las energías renovables.
- Mantener la seguridad jurídica y confianza exigible en materia fiscal, que es fundamental para poder seguir atrayendo inversión productiva a Bizkaia.
- Culminar la actualización de la tributación local, con el fin de que los recursos propios de los ayuntamientos de Bizkaia sean suficientes para ofrecer servicios públicos municipales de calidad.
- Continuar elaborando los Planes Integrales de Lucha contra el Fraude en colaboración con el resto de las Diputaciones Forales.
- Finalizar la implantación del sistema Batuz. Un sistema que es una pieza esencial de la política de lucha contra el fraude que desarrolla la Hacienda Foral de Bizkaia, reforzando la asistencia a autónomos y empresas.
- Reforzar los controles de las operaciones internacionales y las relacionadas con la economía digital, siguiendo las mejores prácticas internacionales desarrolladas en el marco de la Unión Europea y la OCDE.
- Mantener la atención presencial a las y los ciudadanos que requieren de ayuda para poder cumplir con sus obligaciones tributarias o para poner en marcha los trámites tributarios que necesitan.

10.- UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, MODERNA Y CERCANA

Las instituciones y los servicios públicos son esenciales para el buen funcionamiento de nuestra sociedad. Tenemos un compromiso decidido con y por lo público.

Seguir trabajando en mejorar la calidad institucional es un aspecto clave para garantizar el crecimiento económico y la cohesión social en Bizkaia. Una calidad institucional que es esencial, porque genera confianza en la ciudadanía, mejora la eficacia y eficiencia, garantiza derechos a las y los ciudadanos y facilita la incorporación de innovación en los servicios públicos. Para ello se necesitan unas instituciones modernas, cercanas y eficientes.

Para lograrlo, entre otras, reforzaremos las siguientes líneas de trabajo:

- Escucha permanente a la ciudadanía, para conocer y atender desde un mejor servicio pública sus demandas y necesidades.
- Colaboración interinstitucional, con la iniciativa privada y social para ofrecer unos servicios públicos mejores, más integrados.
- Adecuar y mejorar los espacios físicos de atención al ciudadano, gestionando con eficacia y con respeto a criterios medioambientales y desarrollando un plan de sedes con atención presencial y telemática.
- Ampliar los contenidos del Portal de Transparencia publicando nueva información y de modo más comprensible.
- Elaborar un nuevo Plan de Participación Ciudadana, dando un impulso especial a los instrumentos de democracia deliberativa.
- Continuar impulsando la ejemplaridad en la actividad pública para asegurar la confianza en nuestras instituciones.
- Implementar un sistema de garantías aún más avanzado que posibilitará la participación ciudadana en las acciones públicas para investigar posibles actuaciones contrarias a norma.
- Implantar nuevos modelos de trabajo que contribuyan a la mejora de la eficiencia en la gestión interna, utilizando como palanca las nuevas tecnologías.
- Abordar el relevo generacional que se producirá en los próximos años y que supondrá un reto muy importante en la Diputación.
- Seguir desarrollando las ofertas de empleo para evitar la temporalidad, incluidas las destinadas a personas con discapacidad, tanto intelectual como física.